



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 43708 – CD – Somos Vida y Familia**, del diputado Argañaraz, por el cual se solicita disponga dotar de nuevas Banderas de la Nación (de ceremonia y de mástil) y de la Provincia, a todas las escuelas de la ciudad de Sauce Viejo, departamento La Capital y al SAMCO Centro de Salud Centenario de dicha localidad; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de dotar de nuevas Banderas de la Nación (de ceremonia y de mástil) y de la Provincia, a todas las escuelas de la ciudad de Sauce Viejo, Departamento La Capital y al Samco "Centro De Salud Centenario" de dicha localidad.

Sala de la Comisión por Zoom, 07 de julio de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz y González.